

c) Normas para el ejercicio práctico:
Las recogidas en la convocatoria:

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, Encarnación Escobero Vasco.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Electricidad, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas de Electricidad, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 3.7.89.
Hora: 10 horas.
Lugar: I.P.F.P. «Alhambilla». Avda. S. Juan Bosco, 1.
Localidad: Almería. Provincia: Almería.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 4.7.89.
Hora: 9 horas.
Lugar: I.P.F.P. «Alhambilla». Avda. S. Juan Bosco, 1.
Localidad: Almería. Provincia: Almería.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Constará de varias partes efectuadas en distintas sesiones. Los ejercicios consistirán en la resolución de supuestos prácticos, cálculos y esquemas. Los opositores deberán ir provistos de útiles de dibujo en general.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Realización de uno o varios trabajos de taller, que podrán constar de diferentes partes, efectuadas en una o varias sesiones.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Ignacio Senao Lasheras.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Electrónica, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas de Electrónica, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28.6.89.
Hora: 10 horas.
Lugar: I.F.P. «Mare Nostrum». Camino del Pato, s/n. Bda. Puerta Blanca.
Localidad: Málaga. Provincia: Málaga.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 29.6.89.
Hora: 10 horas.
Lugar: I.F.P. «Mare Nostrum». Camino del Pato, s/n. Bda. Puerta Blanca.
Localidad: Málaga. Provincia: Málaga.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:
Consistirá en la resolución de ejercicios de la especialidad. Se

efectuará cálculo, diseño y montaje, si procede. El opositor deberá ir provisto de calculadora y de útiles de dibujo en general.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Consistirá en la resolución de ejercicios de la especialidad. Se efectuará cálculo, diseño y montaje, si procede. El opositor deberá ir provisto de útiles de dibujo general así como calculadora.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, José Ferrer Ríos.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Automoción, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas de Automoción, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28.6.89.
Hora: 9 horas.
Lugar: I.F.P. «nº 2 Bda. Vista Alegre».
Localidad: Huelva. Provincia: Huelva.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 29.6.89.
Hora: 9 horas.
Lugar: I.F.P. «nº 2 Bda. Vista Alegre».
Localidad: Huelva. Provincia: Huelva.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

El opositor podrá utilizar calculadoras no programables y útiles de dibujo. No utilizará bibliografía.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

El opositor deberá manejar los aparatos de medida y comprobación necesarios para el desarrollo del trabajo práctico, y que el Instituto disponga, así como los medios auxiliares (Soldadoras, torno, fresa, etc.).

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, José Manuel Valera Avezuela.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Delineación, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas de Delineación, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio de 1989.
Hora: 18,00 horas.
Lugar: I.P.F.P. «Las Fuentezuelas», Avda. de Arjona, s/n.
Localidad: Jaén. Provincia: Jaén.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 17,00 horas.
Lugar: I.P.F.P. «Las Fuentezuelas», Avda. de Arjona, s/n.
Localidad: Jaén. Provincia: Jaén.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Acudirán provistos de formularios, tablas, normalización de elementos, instrumentos de cálculo y representación, tanto industriales como de elementos constructivos e instrumentos de dibujo.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Acudirán provistos de instrumentos de medición, tablas taquimétricas, círculo graduado, N.T.E., Normalizaciones, instrumentos de dibujo.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Rofoel Guzmán Pérez.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. uno que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Administrativas y Comercial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas Administrativas y Comercial, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio de 1989.
Hora: 11,00 horas.
Lugar: I.F.P. «Llanes», Avda. de Llanes, s/n.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

b) Primer ejercicio:
Fecha 29 de junio de 1989.
Hora: 10,00 horas.
Lugar: I.F.P. «Llanes», Avda. de Llanes, s/n.
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Desarrollo de supuestos, problemas y cuestiones referentes a la especialidad. Deberán ir provistos de calculadora.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Problemas prácticos de la asignatura prácticas Administrativas y Comercial.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- La Presidenta, M^o Antonia Domech García.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. dos que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Administrativas y Comercial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas Administrativas y Comercial, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio de 1989.
Hora: 11,00 horas.
Lugar: I.P.F.P. «Maimónides», Carbonell y Morand, 1.
Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba.

b) Primer ejercicio:
Fecha 29 de junio de 1989.
Hora: 10,00 horas.

Lugar: I.P.F.P. «Maimónides», Carbonell y Morand, 1.
Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Desarrollo de supuestos, problemas y cuestiones referentes a la especialidad. Deberán ir provistos de calculadora.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Problemas prácticos de asignatura prácticas Administrativas y Comercial.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, Jose M^o Rodríguez García.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal núm. tres que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Administrativas y Comercial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas Administrativas y Comercial, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 28 de junio de 1989.
Hora: 11,00 horas.
Lugar: I.P.F.P. Avda. de la Diputación, s/n.
Localidad: Armilla. Provincia: Granada.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 29 de junio de 1989.
Hora: 10,00 horas.
Lugar: I.P.F.P. Avda. de la Diputación, s/n.
Localidad: Armilla. Provincia: Granada.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio:

Desarrollo de supuestos, problemas y cuestiones referentes a la especialidad. Deberán ir provistos de calculadora.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio:

Problemas prácticos de la asignatura prácticas Administrativas y Comercial.

Sevilla, 1 de junio de 1989.- El Presidente, José Gil Jiménez.

RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Química, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas de Químicas, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación:
Fecha: 3.7.89.
Hora: 10,30 horas.
Lugar: I.F.P. «S. Juan Bosco», Millán de Priego 8.
Localidad: Jaén. Provincia: Jaén.

b) Primer ejercicio:
Fecha: 4.7.89.
Hora: 10,00 horas.